

**SESION ORDINARIA N°09/19**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,**  
**CELEBRADA CON FECHA 20 DE MARZO DE 2019.-**

Se inicia esta sesión a las 16,18 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don, Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, Asistente Social, don Luis Basaul Craviolatti, también se encuentra presente, el Sr. Director de Unidad de Control, don Rodrigo Arellano León. Participan en esta sesión, las Srtas. Katherine Cepeda M. y Teresita Leiva, ambas pertenecientes a la Directiva de Bienestar Cefam de Santa María, el Sr. Director de la Secplac, Arquitecto don Eduardo León Lazcano, la Srta. Ana Rodríguez Hernández, Contador Auditor y Jefa del Departamento de Finanzas Municipal, teniendo la siguiente tabla ;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones.
- 4.- Bienestar Salud
- 5.- Adquisición Camión Limpiafosas
- 6.- P.M.U Electrificación San José-Lo Calvo
- 7.- Reglamento Activo Fijos
- 8.- Subvención Bomberos
- 9.- Subvención Fundación "Soñarte"
- 10.-Incentivo al Retiro
- 11.- Acuerdos

**Sr. Alcalde**, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

**1. - Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior de fecha 13 de marzo 2019, la cual presenta una aclaración por parte de la Concejala Sra. María Cristina Meza, quien señala que donde dice si el pago es para uno es para todos se agregue o se especifique mejor.

Con esta aclaración se aprueba el Acta.

## 2. - Correspondencia

**Sr. Alcalde**, informa que se ha recibido invitación del Sr. Alcalde de San Esteban, por marcha del Agua, a efectuarse el día sábado 23 de marzo, a contar de las 12,00 hrs. Se refiere al buen trabajo que realiza la directiva de la Cooperativa y del Canal El Zaino, el cual ha sido muy ordenado. Agrega que el agua ha disminuido pero se ha resistido.

Otra invitación que da lectura el Sr. Alcalde es la que envía el Sr. Alcalde de Petorca quien invita a la celebración de la fundación N° 265 de la comuna, a efectuarse el día lunes 08 de abril, a las 11,00 hrs. Agrega que el asistirá y si algún Concejal desea asistir, le avise.

Luego se refiere al Oficio N° 283 de fecha 19 de marzo de 2019 enviado por el Sr. Gobernador de San Felipe, del cual entrega una copia, en el que solicita el envío de los planes de Invierno contemplados por el municipio para la presente temporada, además de realizar gestiones para preparar en las comunas, información que debe ser enviada antes del 15 de mayo del año en curso.

Otro documento que entrega el Sr. Alcalde, es el que se refiere a una Invitación que efectúa la Asociación Municipalidades de la Región Aconcagua a Seminario Taller sobre Normativa de Alumbrado Público y Exteriores, a efectuarse el día martes 26 de marzo de 2019, por todo el día en la ciudad de Santiago. Indica que desde el municipio, asistirán el Sr. Director de Obras, el Ingeniero Eléctrico y sería conveniente que asista la Concejal María Cristina Meza por la Asociación de Municipalidades, agrega que de asistir otro Concejal, se le avise.

## 3. - Informaciones

**Sr. Alcalde** informa que se reunió con Bomberos.

Informa que el Comité Los Alpes confirmo su trabajo con la Empresa San Esteban en reemplazo de Carlos Carrillo, por lo que ya se comienza a trabajar con el Departamento Social, agrega que algunos postulantes superan el puntaje exigido, por lo que han renunciado quedando cupos disponibles, agrega que si existen personas que deseen integrarse deben dirigirse al Departamento Social de la Municipalidad para estudiar su ingreso.

Se refiere al rodeo desarrollado en la medialuna municipal, el cual fue muy exitoso, ya que participó mucha gente, vendiéndose alrededor de 1700 entradas.

Consulta por la visita de las casas del Comité La Amistad a la cual no pudo asistir, agendada para el día viernes 15 de marzo 2019, a la cual asistió el Concejal Sr. Ibacache. El Sr. Concejal informa que la gente quedó muy conforme. El mismo día se entregó por parte de Indap-Prodesal, maquinarias para los usuarios del Programa, actividad a la cual asistió la Concejal Sra. Marisol Ponce.

Al respecto, la Concejal Sra. Ma. Cristina, solicita que la información de las invitaciones se envíe a Carolina Olgúin, Secretaria de los Concejales, porque al parecer no todos fueron informados sobre estas actividades.

Continúa informando el Sr. Alcalde que asistió a la conmemoración del “Día de la Mujer” organizada por la Junta de Vecinos de la Población Santa María, reuniéndose con varias mujeres del sector, resultando una actividad muy emotiva.

Informa que se efectuará los días 31 de marzo 1, 2 y 3 de noviembre del año en curso, un encuentro organizado por Jeeperos, considerándose alrededor de 500 participantes, señala que se está estudiando el lugar y las rutas que contempla el recorrido.

Luego felicita a los Concejales que colaboraron con el Bingo, para ir en ayuda del joven José Luis Henríquez, el cual resultó exitoso.

Al respecto el Concejal Sr. Arancibia informa que se logró reunir la cantidad de \$ 2.650.000.- en dinero, entregándose a la familia. Respecto a su estado de salud, informa que se encuentra irradiándose y con terapias. Se comenta...

**Sr. Alcalde**, agrega que desde el municipio se continúa ayudando a los enfermos en sus traslados.

Luego se refiere a la celebración del “Día de la Mujer” organizado por el municipio y efectuado en la SUM, el sábado 16 de marzo recién pasado, el cual fue muy bueno, las mujeres lo disfrutaron, hubo concursos y entrega de regalos.

**Sra. Ma. Cristina**, encontró muy largo el show e indica que los Adultos Mayores se desocuparon muy tarde y sugiere que otros años, podría incluirse un grupo o cantante para gente joven.

**Continúa Sr. Alcalde** informando que el día lunes 18 de marzo viajó junto a Sr. Administrador y al Sr. Secplac a Valparaíso, donde se reunieron con el Sr. Seremi de Desarrollo Social. Se analizó la situación del Comité Valle Verde con quienes se efectuará reunión, postulando ahora para financiamiento en el mes de mayo del año en curso. También señala que respecto a la luz y electrógenos para las canchas de Clubes Deportivos, se beneficiará a Santa Rosa de Las Cabras, ya que es el Club que ha obtenido más lugares dentro de la competencia local y provincial. Respecto a la vivienda quemada de la Sra. María Quintana, se obtuvo buenos resultados.

Informa que se postulará a distintas poblaciones con Proyectos para el mejoramiento del sistema eléctrico. Comenta los años de construcción, que tienen algunas poblaciones.

Se comenta la situación de viviendas que no son utilizadas por los beneficiarios de subsidios.

**Sr. Leiva**, agrega que hace algunos años, él solicitó un informe o catastro elaborado por la DOM, con la regularización de viviendas, ya que hay modificaciones de casas como es el caso de Los Robles, Villa Padre Pío y otras (2 pisos y ampliaciones) las cuales no tienen regularización, esto debe fiscalizarse y abordarse como municipio.

Continua informando Sr. Alcalde que se analizó con el Jefe de División, don Nicolás Bergh el Convenio Mandato para adquisición del terreno para Sede Adulto Mayor.

Seguidamente, Informa que el día viernes 22 asistirá a Valparaíso a reunirse con la dirección del IND y de SENADIS.

La actividad programada por el Fundo El Retorno, que se refiere a entrega de becas para sus trabajadores, se ha modificado, quedando para el día viernes 29 de marzo 2019 a las 16.00 hrs. en el Teatro Municipal.

También recuerda que el día viernes 22 de marzo, se efectuará Bingo en ayuda a la Sra. Nora Fuenzalida.

#### **4. - Bienestar -Salud**

Ingresa a la sesión la Sra. Teresa Leiva, Presidenta y la Sra. Katherine Cepeda, Secretaria del Servicio de Bienestar de Salud, quienes entregan al Concejo, documento que incluye un Informe con los Ingresos, lo Presupuestado y Ejecutado en el año 2018.

Expone la Sra. Katherine quien señala que se comenzó hace 3 años a funcionar con 28 socios y hoy alcanzan 65 socios, siendo esto muy bueno por el trabajo que se ha hecho al respecto. Luego revisa el detalle.

Señala que esta presentación se hace con carácter de informativo para modificar el Reglamento.

Luego de esta exposición, se agradece y despiden de la sesión, las funcionarias pertenecientes a la directiva de Bienestar de Salud.

#### **5.- Adquisición Limpiafosas**

Ingresa a la sesión el Sr. Eduardo León, Secplac, quien saluda al Concejo Municipal, entrega documento minuta y señala que se requiere acuerdo del Concejo para suscribir contrato con PESCO S.A., para la ejecución del proyecto **“Adquisición camión limpia fosas para la municipalidad de Santa María”**, el monto adjudicado de acuerdo a la oferta presentada es de \$ 98.115.500.- impuesto incluido, con un plazo de 25 días corridos.

Otro acuerdo que el Sr. Secplac indica es necesario aprobar, es la Contratación Directa del Proyecto **“Construcción Alumbrado Público San José Lo Calvo”**, contratación que se realiza en conformidad al Art. 10 N° 7 letra f) del Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro de Prestación de Servicios, a la empresa Chilquinta S.A. El proyecto tiene un valor de \$ 65.717.829.-, impuesto incluido, del cual \$ 22.669.428.- son aportados por la Municipalidad de Santa María a través de financiamiento PMU y \$ 43.048.401.- por Chilquinta S.A.

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde para que firme el Contrato con la Empresa PESCO S.A. para la adjudicación del Proyecto Adquisición camión Limpiafosas para la Municipalidad de Santa María.

El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime, aprobar la Contratación directa del Proyecto Construcción Alumbrado Público San José Lo Calvo.

Otro documento que entrega el Sr. Secplac al Concejo Municipal, es el que se refiere a la adjudicación de las Contrataciones Directas del Proyecto Circular 33 “Adquisición Corta Pasto y Orilladoras para Sedes Sociales de la comuna de Santa María”. La adquisición de activos fue contratada a la empresa Maquinarias DIMONTE Ltda. Por un valor de \$ 12.265,925.- impuestos incluidos.

Se comenta el tema de las plazuelas y áreas verdes de la comuna...

Se resuelve entregar estas máquinas a las Juntas de Vecinos con sedes, el día miércoles **27 de marzo de 2019, a las 19,00 hrs. en la Sala de Uso Múltiple de Santa María.**

A continuación **Sr. Secplac**, informa que se realizó reunión en SERVIU Regional, sobre Pavimentos Participativos, y en la cual se entregó un Diploma de Reconocimiento a la Municipalidad de Santa María, por su postulación al Programa de Pavimentación Participativa 28° Proceso de Selección, año 2019. el Reconocimiento felicita el esfuerzo y agradece la participación.(Se muestra el Diploma)

**Sr. Leiva**, consulta sobre el pago pendiente que mantienen algunas familias de Villa El Olympo, y Villa Los Bosques de Tocornal, por programa Pavimento Participativo.

**Sr. Alcalde**, informa que la sede la ocupa la gente del Jardín Infantil, se efectuará reunión con las personas deudoras.

Se agradece y despide de la sesión el Sr. Secplac.

**Sr. Grbic**, se refiere a la falta de riego del área verde que se encuentra en la subida del cerro San Fernando. Comenta que las áreas duras se confunden con basura.

**Sr. Arancibia**, sugiere elaborar un Catastro para conocer todas las áreas verdes de la comuna.

## 5. - Reglamento Activo Fijos

Ingresa a la sesión la Srta. Ana Rodríguez, Jefa del Departamento de Finanzas Municipal, quien saluda al Concejo Municipal y entrega un Reglamento para Administración Control Registro y Manejo de Inventarios y Resguardo del Activo fijo de la Municipalidad de Santa María. Esto corresponde al trabajo que se efectúa con el Inventario Municipal, Salud, Educación para estudio y propuesta de los Sres. Concejales.

**Sr. Control**, agrega que este trabajo es parte de lo que Contraloría solicita, por lo que se deberá modificar las cuentas contables. La idea de entregar este Reglamento es para estudio de los Sres. Concejales, traer inquietudes y en un próximo Concejo Municipal aprobar.

Luego de esta información, se agradece y despide a la Srta. Jefa de Finanzas de la sesión.

## 7.- Subvención Bomberos

**Sr. Alcalde** informa que debido al incendio que sufrió el cuartel, a través de su Institución a nivel Nacional, les aportará con materiales para la reposición del lugar siniestrado y el municipio aportará con la mano de obra para el sistema eléctrico.

Por otra parte agrega que es necesario que el Concejo Municipal tome el acuerdo correspondiente para entregar la subvención a Bomberos correspondiente al año 2019, cuyo aporte alcanza a \$ 5.000.000.-, entregándose este viernes 22 de marzo \$ 3.000.000.-

**Sr. Leiva**, solicita información y resultado de la actividad Chaya, efectuada por el Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Alcalde**, consulta la votación para el acuerdo, aprobándose por unanimidad esta Subvención.

## 8. - Subvención Fundación "Soñarte"

**Sr. Alcalde**, informa que la Fundación ha hecho llegar Carta mediante la cual se informa que se atienden 3 niños residentes en Santa María y a la vez solicitan una Subvención anual para la Fundación, por un valor de \$ 5.000.000.-, se aportó en el año anterior \$ 2.000.000.-

Se comenta la situación de Personalidad Jurídica de la Fundación.

**Sr. Alcalde**, consulta la votación de los Sres. Concejales, aprobándose un aporte de \$ 2.500.000.-, el cual se pagará en el mes de marzo 2019.

## 9.- Incentivo al Retiro

**Sr. Director de Control**, entrega un informe y expone el cálculo de Indemnización de los funcionarios municipales que han postulado a este Incentivo de acuerdo a la Ley 21.135 de 2019. Explica detalladamente los beneficiarios, el aporte que entrega el Estado y el municipio.

### Otros temas

**Sr. Secretario Municipal**, se refiere a la Ordenanza de Aseo, la cual fue modificada en el año 2005 y se les entrega una nueva propuestas de modificación año 2019, confeccionada por el Sr. Administrador Municipal, para que los Sres. Concejales revisen, analicen y se vea la posibilidad de aprobarla.

**Sra. Ma. Cristina**, propone que con la Ordenanza Municipal Canina, asista al Concejo Municipal la Srta. Camila, Veterinaria, para que se refiera al tema.

**Sr. Alcalde**, encarga a Sr. Secretario Municipal traer para el próximo Concejo a la profesional veterinaria.

En otro tema, el Sr. Secretario Municipal recuerda a los Sres. Concejales la actualización de su informe de Interés y Patrimonio, el plazo finaliza el 31 de marzo 2019.

## 9. - Acuerdos

- El H. Concejo Municipal, en virtud a la presentación efectuada por el Sr. Director de Secplac, al párrafo número 6 del Art. 8° de la Ley N° 18.695, acuerda aprobar en forma unánime la suscripción del Contrato con PESCO S.A. , para la ejecución del Proyecto “Adquisición camión limpia fosas para la Municipalidad de Santa María”.

- El H. Concejo Municipal, en virtud a la presentación efectuada por el Sr. Director de Secplac, al párrafo número 6 del Art. 8° de la Ley N° 18.695, acuerda aprobar en forma unánime la Contratación Directa del Proyecto PMU Línea Tradicional, “Construcción Extensión Alumbrado Público San José Lo Calvo, comuna de Santa María.

- El H. Concejo Municipal, en virtud a la necesidad manifiesta del Cuerpo de Bomberos de Santa María, acuerda aprobar en forma unánime una Subvención Anual año 2019, por la cantidad de \$5.000.000.- de los cuales \$ 3.000.000.- serán entregados el día viernes 22 de marzo 2019.

- El H. Concejo Municipal, en virtud a Carta Solicitud enviada por la Fundación "Soñarte", acuerda aprobar una Subvención anual año 2019, por la cantidad de \$ 2.500.000.-, la cual será entregada en el mes de marzo 2019.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 19,15 hrs.